

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución de la Agencia Española de Cooperación Internacional por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de gestión y asistencia técnica de viajes en dicho Organismo.

1. **Objeto de la contratación:** Servicio de gestión y asistencia técnica de viajes en la Agencia Española de Cooperación Internacional, avenida de los Reyes Católicos, número 4, 28040 Madrid.

2. **Plazo de ejecución:** Un año.

3. **Presupuesto indicativo del contrato:** 250.000.000 de pesetas.

4. **Fianza provisional:** 5.000.000 de pesetas.

5. **Clasificación de los licitadores:** Grupo III, subgrupo 8, categoría D.

6. **Documentos a presentar por los licitadores, criterios de adjudicación y condiciones de contratación:** Son los contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas, los cuales se encuentran a disposición de los licitadores en la Sección de Contratación de la Agencia Española de Cooperación Internacional, avenida de los Reyes Católicos, número 4, 28040 Madrid, en sus horarios de atención al público.

7. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Registro General de la Agencia Española de Cooperación Internacional, en la dirección antes indicada, expirando el plazo de presentación a las doce horas del vigésimo día hábil siguiente al día de la publicación, en los términos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. **Apertura de las proposiciones:** El acto de apertura de las proposiciones económicas y datos técnicos será público y se celebrará en la sala de juntas, segunda planta, del edificio central, sede de la Agencia Española de Cooperación Internacional, a las once horas del día 18 de mayo de 1993.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de marzo de 1993.—El Presidente, P. D. (Resolución de 1 abril de 1991 «Boletín Oficial del Estado» del 13) el Secretario general, Diego José Martínez Martín.—16.189.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Ciudad Real por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0193RU-132.

1. **Objeto de la contratación:** Trabajos de formación y renovación del Catastro Rústico y Pecuario.

2. **Area que comprende:** Término municipal de Calzada de Calatrava. Número de hectáreas, 41.094. Número de hectáreas/parcela, 31.640.

3. **Presupuesto máximo:** 15.820.000 pesetas.

4. **Precio por unidad:** 500 pesetas/hectárea parcela.

5. **Plazos de ejecución:** Siete meses.

6. **Consulta del expediente:** Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, calle Ruiz Morote, número 4, 2.ª planta, Ciudad Real, de nueve a catorce horas.

7. **Fianzas:** Provisional, 316.400 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

8. **Clasificación de las Empresas:** Grupo A, subgrupo 1.º-1, actividad C, establecida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa (Real Decreto 609/1982), categoría A, establecida por Orden de 30 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 54, de 4 de marzo).

9. **Modelo de proposición:** Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, incluido en el expediente y en el pliego general (cláusula 3-2-4).

10. **Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:** Sección de Asuntos Generales, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio. Se entregarán necesariamente en mano.

11. **Lugar y fecha de apertura de plicas:** En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda, a las once horas del tercer día siguiente hábil al vencimiento del plazo de presentación de plicas y una vez efectuado el trámite de calificación previa de los documentos afectados.

12. **Documentación de la propuesta:** Se aportará de acuerdo con lo establecido en la cláusula 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares y el anexo indicado en el punto 3 de la cláusula 0 de dicho pliego.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Ciudad Real, 17 de marzo de 1993.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo Territorial, Herminio Morón García.—16.171.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia la subasta de los vehículos que se detallan.

1 «Renault» 4-F. 1 «Seat» 1.430. 7 «Seat» 131. 7 «Seat» 127. 1 «Talbot» 150. 1 «Seat» Ritmo. 17 «Renault» 4-TL. 3 «Talbot» Horizont. 2 «Renault» 5-TL. 1 «Seat» Ronda. 1 «Citroën» Visa. 11 «Land Rover» 88-DM. 5 «Land Rover» 109-DM. 4 camiones «Avia» 5.000-L. 1 camión «Pegaso» 1.091. 8 autocares 24 plazas «Avia» 4.006. 7 furgones «Mercedes» N-1.300. 1 microbús 15 plazas «Pegaso» 5.702.

No se entregará tarjeta de inspección técnica de ninguno de ellos, por lo cual no podrán ser matriculados posteriormente y su destino final será para chatarra o desguace.

El material antes descrito, se encuentra en el kilómetro 24,200 (antigua fábrica de CADECO) de la carretera de Andalucía, donde podrá ser examinados desde el día 12 de abril al 5 de mayo próximo, ambos inclusive, desde las nueve a las trece horas, todos los días excepto domingos y festivos.

La documentación para ofertar, y pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en el Servicio de Material Móvil, sito en Madrid, calle Príncipe de Vergara, número 246, donde deberá entregarse debidamente cumplimentada antes de las trece horas del día 5 de mayo próximo.

El acto de la subasta, tendrá lugar en Madrid, el día 6 de mayo próximo, a las diez horas, en los locales del citado Servicio de Material Móvil.

Madrid, 30 de marzo de 1993.—El General de División, Subdirector general de Apoyo, Félix Pérez Navas.—16.169.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia la contratación, por el sistema de concurso abierto, de la asistencia técnica que se indica.

Asistencia: «Banco de Datos de Uso de las Playas (3-A)».

- Presupuesto de licitación: 20.517.322 pesetas.
- Plazo de ejecución: Finalizará el 31 de diciembre de 1993.
- Clasificación: Grupo I, subgrupo 3, categoría B).
- Fianza provisional: 410.346 pesetas.

Exhibición de documentos: Se encuentran a disposición de los interesados en la Subdirección General de Normativa y Gestión Administrativa de la Dirección General. Nuevos Ministerios, Madrid (despacho A-535).

Presentación de proposiciones: Se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas antes de las trece horas, del día 19 de abril de 1993, en el despacho antes citado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Apertura de proposiciones: Se celebrará el día 27 de abril de 1993, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General (sala de Juntas, 5.ª planta).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los relacionados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y en la forma por éste prevista.

Madrid, 1 de abril de 1993.—P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Moure.—16.140.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición de ofertas para la adjudicación de diversos servicios comerciales en locales de la estación de ferrocarril de Sevilla Santa Justa.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas para la adjudicación de diversos servicios comerciales en locales de la estación de ferrocarril de Sevilla Santa Justa.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contrata:* A indicar por el ofertante.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y la documentación de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Jefatura de Material de la Dirección de Compras de la Dirección de Servicios de Alta Velocidad, avenida Ciudad de Barcelona, número 4, 3.ª planta, despacho 2, 28007 Madrid, y en la Gerencia Comercial AVE de Sevilla, avenida Kansas City, sin número, estación de Sevilla Santa Justa.
3. *Fianza provisional:* 500.000 pesetas.
4. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Jefatura de Material de la Dirección de Compras de la Dirección de Servicios de Alta Velocidad antes de las doce horas del día 11 de mayo de 1993.
5. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar a las doce treinta horas del día 11 de mayo de 1993.
6. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de marzo de 1993.—El Jefe de Material, Jesús Perera Redondo.—16.110.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo por la que se anuncia licitación de obras en la actuación residencial de Aranjuez (Madrid).

Objeto: Ejecución de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado, abastecimiento de agua y jardinería), distribución de energía eléctrica y alumbrado público e infraestructura para canalizaciones telefónicas de los sectores V y VII (Antenas Sur y Antenas Norte) de la actuación residencial de Aranjuez (Madrid).

Presupuesto de contrata: 692.894.027 pesetas, sin incluir IVA. El desglose del presupuesto correspondiente a cada uno de los proyectos se detalla en el pliego de cláusulas administrativas que rige la licitación de las obras.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo E, subgrupo 1, categoría e; grupo G, subgrupo 4, categoría e; grupo I, subgrupo 1, categoría d, y grupo I, subgrupo 5, categoría d.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados a partir de la formalización del correspondiente contrato.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, número 91, planta 8.ª, hasta las trece horas del día 5 de mayo próximo, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en Contratación de Línea de SEPES, planta 6.ª, durante las horas de oficina y

en el Ayuntamiento de Aranjuez, Servicios Técnicos Municipales, patio de Caballeros.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de abril de 1993.—El Presidente, Gonzalo Navarro Rodríguez.—16.148.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del suministro de indumentaria deportiva con destino a los asistentes a los Campeonatos Internacionales Escolares y Universitarios 1993.

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto, la adjudicación del siguiente contrato:

Objeto del contrato: Suministro de indumentaria deportiva con destino a los asistentes a los Campeonatos Internacionales Escolares y Universitarios 1993 (dos lotes).

Presupuesto de contrata: 12.157.900 pesetas.
Plazo de entrega: Un mes a partir de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto licitación del lote o lotes.

Exposición de pliegos: El pliego de bases estará de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria; 28040 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 4 de mayo de 1993, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.ª del pliego de bases.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en la cláusula 8.ª del pliego de bases.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 6 de mayo de 1993, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de mayo de 1993, a partir de las once horas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de abril de 1993.—El Secretario de Estado Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Resolución de 17 de febrero de 1992), Rafael Cortés Elvira, Director general de Deportes.—16.166.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso, pro-

cedimiento abierto, para la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

1. Ampliación de seis unidades y gimnasio en el Instituto Nacional de Bachillerato «Cristóbal Lozano» en Hellín (Albacete).

Presupuesto de licitación: 113.514.148 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo C completo, categoría E.
2. Construcción de un Centro de Enseñanza Secundaria de 20+6 unidades en Villanueva de la Serena (Badajoz).

Presupuesto de licitación: 465.059.651 pesetas.
Plazo de ejecución: Diecisiete meses.

Clasificación: Grupo C completo, categoría E.
3. Construcción de un Centro de Enseñanza Secundaria de 20+6 unidades en Ceuta.

Presupuesto de licitación: 449.302.995 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación: Grupo C completo, categoría E.
4. Construcción de un Centro de Enseñanza Secundaria de 20+6 unidades en Rivas-Vaciamadrid, polígono «La Partija» (Madrid).

Presupuesto de licitación: 456.417.530 pesetas.
Plazo de ejecución: Diecisiete meses.

Clasificación: Grupo C completo, categoría E.
Exposición de proyectos. Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante los días laborales, excepto sábados, del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 4 de mayo de 1993, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La específica en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 18 de mayo de 1993, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 24 de mayo de 1993, a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 31 de marzo de 1993.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—16.134.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se convoca concurso para contratar los servicios de asistencia de un buque para el transporte del apoyo sanitario que requiere la flota bonitera hispano-francesa en su campaña en el Atlántico Norte, con expresa declaración de urgencia en su tramitación.

Concurso: Procedimiento abierto.
Presupuesto máximo: 45.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 900.000 pesetas.

Duración de la campaña: Del 2 de junio al 10 de septiembre de 1993.

Información y examen del pliego de cláusulas: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados, de nueve a catorce horas, en los Servicios Centrales del Instituto Social de la Marina en Madrid, calle Génova, número 24, 6.ª planta (Sección de Contratación).

Presentación de proposiciones: En la sede central del Instituto Social de la Marina en Madrid, calle Génova, número 24 (Sección de Contratación), hasta las catorce horas del día 23 de abril de 1993.

Celebración de la licitación: El acto público de apertura de ofertas económicas tendrá lugar el día 29 de abril de 1993, a las doce horas, en la sala de juntas, calle Génova, número 24 de Madrid (1.ª planta).

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de marzo de 1993.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—16.047.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los Productos de Pesca y Cultivos Marinos (FROM) por la que se convoca concurso público para la contratación de los servicios para la realización de una campaña de radio de información al sector pesquero y consumidor durante 1993.

Objeto: Se convoca concurso público para relizar una campaña de radio de información al sector pesquero y al consumidor.

Presupuesto máximo: 50.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 3, categoría C.

Pliegos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas podrán ser examinados en las oficinas del FROM, calle Esteban Calderón, 3, planta 8.ª, todos los días hábiles, desde las nueve horas hasta las catorce horas.

Presentación de proposiciones: Podrán presentarse hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de este Organismo.

Apertura de proposiciones: El acto público de la apertura de los sobres se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil inmediatamente después de terminado el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas de este Organismo, y en caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se retrasará dicho acto hasta el primer día hábil siguiente.

No obstante, si la Mesa de Contratación tuviera constancia del envío de proposiciones por correo, lo hará saber públicamente, trasladando el día de la apertura de las proposiciones económicas a otra fecha posterior.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 26 de marzo de 1993.—El Presidente, Rafael Morán Mediñá.—16.185.

Resolución de la Presidencia del Fondo de Regulación y Organización de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM), por la que se convoca contratación directa para la realización en globos aerostáticos de vuelos libres y cautivos a nivel nacional dentro de la campaña de protección de especies alevines durante 1993.

Se convoca la contratación directa para la realización de vuelos publicitarios en globo aerostáticos, libres y cautivos a nivel nacional.

El importe máximo será de 12.000.000 de pesetas. Los plazos de ejecución son los fijados en el correspondiente pliego de prescripciones técnicas.

En las oficinas del FROM, sitas en la calle Esteban Calderón, 3, octava planta, podrán ser recogidos los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.

La documentación, ajustada a lo estipulado en los citados pliegos, se presentará en el Registro Central del FROM antes de las catorce horas de la fecha en que se cumplan los quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ir dirigida al ilustrísimo señor Presidente del FROM.

La apertura de los sobres se celebrará al día siguiente hábil inmediatamente después de terminado el plazo de presentación de documentos, en la sala de juntas de este Organismo, a las doce horas, y en caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se retrasará dicho acto hasta el primer día hábil siguiente.

El importe del anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 26 de marzo de 1993.—El Presidente, Rafael Morán Mediñá.—16.179.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, de la obra que se cita.

a) **Objeto y tipo de la misma:** Distribución de agua a los núcleos de Bergondo (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre). De clave OH/215.302. Presupuesto: 141.006.810 pesetas.

b) **Plazo de ejecución de la obra:** Treinta y cuatro meses.

c) **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas, Subdirección General de I. Hidráulicas, de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de «San Caetano», Santiago de Compostela.

d) **Garantías que se exigen a los licitadores:** Se exigirá una fianza provisional de 2.820.136 pesetas, en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) **Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:** Grupo E, subgrupo 1, categoría c.

f) **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que

se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado, artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 30 de marzo de 1993.—El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—16.183.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de proyecto y construcción de la obra que se cita a continuación.

a) **Objeto y tipo de la misma:** Colector general y edar de Cejanova. (Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre). De clave /OH/332.236.

Presupuesto: 198.000.000 de pesetas.

b) **Plazo de ejecución de la obra:** Treinta y seis meses.

c) **Documentos de Interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el de bases, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de I. Hidráulicas), de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de «San Caetano», Santiago de Compostela.

d) **Garantías que se exigen a los licitadores:** Se exigirá una fianza provisional de 3.960.000 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

e) **Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:** Grupo E, subgrupo 1, categoría d, Grupo K, subgrupo 8, categoría d.

f) **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas, del sexto día hábil, que

no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 30 de marzo de 1993.—El Consejero.—P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—16.180.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta con admisión previa de la obra que se cita.

a) *Objeto y tipo de la misma:* Acondicionamiento del paseo fluvial del Malecón (Monforte), carretera C-546, puntos kilométricos 56,300 al 57,120. (Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre). De clave N/LU/85.2.1.1. Presupuesto: 91.296.551 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Doce meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Carreteras), de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de «San Caetano», Santiago de Compostela.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 1.825.931 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado, (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará, por la Mesa de Contratación, a las once horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 31 de marzo de 1993.—El Consejero.—P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—16.175.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se anuncia subasta para contratar la «Reparación del firme carretera C-3213, travesía de Jumilla».

La Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (España), convoca la siguiente contratación por el procedimiento de subasta abierta.

Objeto del contrato: «Reparación del firme carretera C-3213, travesía de Jumilla».

Plazo de ejecución: Dos meses.

Presupuesto: 13.342.530 pesetas.

Fianza definitiva: 533.701 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría D.

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentarán junto al resto de la documentación exigida en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, sita en plaza Santoña, sin número, de Murcia, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas. Si el plazo finaliza en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Los proyectos y pliegos de condiciones de referencia, a efectos de obtener fotocopias por los interesados, se encuentran en la Papelería Técnica Universidad, sita en calle Puerta Nueva, número 6, de Murcia, teléfono 24 81 73.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de contratación a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación para el caso de que se presenten proposiciones por correo. En caso contrario se verificará al tercer día: a las doce horas en el salón de actos de la Consejería de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Abono de anuncios: Los anuncios de «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 23 de marzo de 1993.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—16.053.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Orden de la Consejería de Sanidad por la que se convoca concurso para la realización de un «screening» de cáncer de mama en el Area de Salud de Ciudad Real.

En ejercicio de la competencia que tiene atribuida por el artículo 20, h), de la Ley 3/1984, de 25 de abril, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, esta Consejería acuerda:

Convocar concurso público, para la realización de un «screening» de cáncer de mama en el Area de Salud de Ciudad Real, conforme a las siguientes condiciones generales de licitación:

1.ª *Objeto:* Realización de un «screening» de cáncer de mama en el Area de Salud de Ciudad Real.

2.ª *Presupuesto de licitación:* 6.000 pesetas por mujer incorporada al programa, hasta un presupues-

to limite de 72.000.000 de pesetas, cuyo gasto se efectuará de la forma siguiente: Año 1993, 43.000.000 de pesetas, y año 1994, 29.000.000 de pesetas.

3.ª *Documentación para los licitadores:* El pliego de bases que comprende las cláusulas administrativas particulares y las prescripciones técnicas estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en las oficinas de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad, sitas en avenida de Portugal, número 77, Toledo.

4.ª *Presentación de proposiciones:* El plazo de presentación de proposiciones finalizará el 22 de abril de 1993, y habrán de presentarse en sobres cerrados y firmados, en el Registro General de la Consejería de Sanidad, avenida de Portugal, número 77, Toledo, hasta las catorce horas del último día del plazo.

Se podrán enviar también por correo de la manera que determina el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

El sobre «A» contendrá los documentos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El sobre «B» contendrá exclusivamente la proposición económica.

Se hará constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y el nombre del licitador.

5.ª *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se efectuará el día 5 de mayo de 1993, por la Mesa de Contratación de la Consejería de Sanidad, sita en avenida de Portugal, número 77, Toledo, a las doce horas.

Toledo, 22 de marzo de 1993.—La Consejera, María Blázquez Martínez.—15.480.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente por la que se convoca concurso para la contratación de la asistencia técnica de «Conservación, Mantenimiento y Funcionamiento Integral Parque de Polvoranca. Años 1993-1994-1995».

Se convoca concurso para la adjudicación de la asistencia técnica «Conservación, Mantenimiento y Funcionamiento Integral Parque de Polvoranca. Años 1993-1994-1995».

Presupuesto de contrata: 434.950.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1995.

Fianza provisional: 8.699.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto total de adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 5, categoría D.

Exposición de los expedientes: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares, se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación-I de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: La exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación-II de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Las proposiciones se ajustarán al modelo establecido en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: En la Sede de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), a las doce horas del duodécimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, la apertura se realizará a las doce horas del día siguiente hábil.

Madrid, 1 de abril de 1993.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestre Muñoz.—16.182.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública convocatoria 11-CO-00006.0/1993 para las obras de «Implantación de escaleras mecánicas en la prolongación de la línea I del metro de Madrid. Tramo: Portazgo-Sardinero (Sandi)».

1. **Dirección que adjudica el contrato:** Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid. Teléfono 580 28 00. Fax: 580 29 12.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. **Obras:**

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: Implantación de escaleras mecánicas en la prolongación de la línea I del metro de Madrid. Tramo Portazgo-Sardinero (Sandi).

4. **Plazo de ejecución de las obras:** Nueve meses.

5. **Proyectos y pliegos de condiciones:**

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro general de la Consejería de Transportes. Dirección indicada en el punto 1.

6. **Ofertas:**

a) Fecha límite de recepción: 20 de abril de 1993.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. **Apertura de las ofertas:**

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 23 de abril de 1993, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. **Fianzas y garantías exigidas:**

Fianza provisional: 5.991.803 pesetas, a favor de la Consejería de Transportes.

Fianza definitiva: 11.983.607 pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación y de pago:**

Presupuesto: 299.590.163 pesetas, con cargo al Presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a Programa 174, económica 60.740.

Distribución en anualidades: 1993, 299.590.163 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. **Forma exigible a la agrupación de contratistas:** Unión Temporal de Empresa.

11. **Condiciones mínimas exigibles al contratista:** Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en grupo J, subgrupo I, categoría e.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. **Vinculación del licitador a su oferta:** Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** Los previstos en el número 10 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Otras informaciones.** Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título: «Convocatoria pública 11-CO-00006.0/1993», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación técnico-administrativa».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

15. **Fecha de envío del anuncio:** 2 de abril de 1993.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 26 de marzo de 1993.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—16.159.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián por el que se anuncia concurso para la adjudicación del derecho de instalación y explotación de diversos servicios en las playas de la ciudad.

Aprobado por el Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, con fecha 11 de marzo de 1993 la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso se hace público un resumen del pliego de condiciones a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. **Objeto:** Adjudicación del derecho de instalación y explotación de diversos servicios en las playas de la ciudad:

1) Quiosco-bar en el voladizo de la playa de la Concha, junto a la cabina número 1, con derecho a la venta ambulante de refrescos y patatas fritas en dicha playa.

Canon mínimo: Periodo año 1993, 4.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4.000.000 de pesetas.

2) Quiosco-bar en el voladizo de la playa de la Concha, junto a la cabina número 2, con derecho a la venta ambulante de refrescos y patatas fritas en dicha playa.

Canon mínimo: Periodo año 1993, 4.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4.000.000 de pesetas.

3) Quiosco-bar en la playa de Gros, con derecho a la venta ambulante de refrescos y patatas fritas en dicha playa.

Canon mínimo: Periodo año 1993, 1.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 30.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.500.000 pesetas.

4) Quiosco-bar en la isla de Santa Clara, con derecho a la venta ambulante de refrescos, patatas fritas y helados envasados en dicha playa.

Canon mínimo: Periodo año 1993, 1.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 30.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.600.000 pesetas.

5) Bar-cafetería en la isla de Santa Clara, junto al faro, mediante la explotación y aprovechamiento de la instalación fija construida.

Canon mínimo: Temporada año 1993, 450.000 pesetas.

Fianza provisional: 10.000 pesetas.

Fianza definitiva: 450.000 pesetas.

6) Bar-cafetería en la isla de Santa Clara, junto al embarcadero, mediante la explotación y aprovechamiento de la instalación fija construida.

Canon mínimo: Temporada año 1993, 600.000 pesetas.

Fianza provisional: 10.000 pesetas.

Fianza definitiva: 600.000 pesetas.

7) Quiosco-bar en el paseo Nuevo, en las inmediaciones de la playa.

Canon mínimo: Temporada año 1993, 1.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 10.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.000.000 de pesetas.

8) Quiosco-bar en las inmediaciones del castillo del monte Urgull.

Canon mínimo: Temporada año 1993, 490.000 pesetas.

Fianza provisional: 10.000 pesetas.

Fianza definitiva: 490.000 pesetas.

2. **Vigencia de la concesión administrativa:** La adjudicación se efectúa para los periodos comprendidos entre el 1 de mayo y el 15 de octubre de los años 1993 a 1997, ambos inclusive.

3. **Examen del expediente:** En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del País Vasco» o en el «Boletín Oficial» de la provincia que primero lo publique y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

4. **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

5. **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones (excepto sábados), y salvo que algún licitador hubiese remitido su plica por correo, en cuyo caso la apertura se realizará al día siguiente hábil al de finalización del plazo a que se refiere el último párrafo del artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

6. **Modelo de proposición y documentación a presentar:** Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones, y asimismo aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Donostia-San Sebastián, 17 de marzo de 1993.—El Jefe de Contratación y Compras.—14.457.

Resolución del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián por el que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos en el subsuelo de la plaza de Ferrerías.

Aprobado por el Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, con fecha 11 de marzo de 1993, la contratación que se cita mediante el procedimiento de concurso se hace público un resumen del pliego de condiciones a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. **Objeto:** Construcción y explotación en un estacionamiento subterráneo para vehículos en el subsuelo de la plaza de Ferrerías.

2. **Plazo de ejecución de obra:** Dieciocho meses.

3. **Plazo de la concesión:** Cincuenta años.

4. **Importe de licitación:** La licitación versará sobre el importe de las plazas de estacionamiento y el canon anual.

Canon mínimo anual:

150.000 pesetas anuales los cinco primeros años

300.000 pesetas anuales del sexto al décimo año

600.000 pesetas anuales del undécimo al décimoquinto año.

1.200.000 pesetas anuales del decimosexto al vigésimo año.

1.700.000 pesetas anuales del vigésimo primero al vigésimo quinto año.

3.350.000 pesetas anuales del vigésimo sexto hasta el término de la concesión.

5. **Fianza provisional:** 5.000.000 de pesetas.

6. **Fianza definitiva:** 10.000.000 de pesetas.

7. **Clasificación:** Grupo C, todos los subgrupos categoría f, grupo A, subgrupo 1, categoría c

7. *Examen del expediente:* En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del País Vasco» o «Boletín Oficial» en el de la provincia que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

8. *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

9. *Apertura de plicas:* A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones (excepto sábados), y salvo que algún licitador hubiese remitido su plica por correo, en cuyo caso la apertura se realizará al día siguiente hábil al de finalización del plazo a que se refiere el último párrafo del artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

10. *Modelo de proposición y documentación a presentar:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones, y asimismo aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Donostia-San Sebastián, 17 de marzo de 1993.—El Jefe de Contratación y Compras.—14.442.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia concurso para arrendamiento de local.

Acordada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en su sesión de fecha 25 de marzo de 1993, la apertura del procedimiento de adjudicación, se anuncia la correspondiente licitación:

Objeto: El arrendamiento de local de aproximadamente 1.300 metros cuadrados construidos, para las oficinas de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Presupuesto máximo de gastos durante el primer año: 1.500 pesetas por metro cuadrado construido, sin que pueda superarse el precio total de 23.400.000 pesetas.

Sistema de adjudicación: Concurso.

Plazo de duración: Cinco años, prorrogables anualmente de forma tácita a voluntad del arrendatario.

Manifiesto del expediente: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de ofertas.

Garantía provisional: 468.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, obrando en su propio nombre (o mediante poder bastante otorgado a su favor por, código de identificación fiscal número, en cuya representación comparece), enterado de los pliegos de condiciones de fecha 12 de marzo de 1993, que sirven de base a la licitación convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva para contratar mediante concurso el arrendamiento de local para las oficinas de la Gerencia Municipal de Urbanismo, los cuales acepta en su integridad, oferta conforme a los mencionados pliegos el local sito en la calle, número, de, metros cuadrados construidos, por el precio de, (en letra y número) pesetas, correspondientes al primer año de duración del contrato.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano, en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de diez a doce, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de concluir en sábado el término del

plazo, tendrá lugar en el día hábil siguiente, a las doce horas.

Acto de licitación: En la Casa Consistorial, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En caso de coincidir en sábado, el acto tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente.

Documentación exigida para la licitación: La señalada en la cláusula novena del pliego de condiciones económico-administrativas.

Exposición pública de los pliegos de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», aplazándose la licitación, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los mismos.

Huelva, 31 de marzo de 1993.—El Alcalde accidental.—16.150.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de revisión del plan general del municipio.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de enero de 1993, se acordó convocar concurso para la contratación de los trabajos de revisión del plan general del municipio de Leganés.

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en las citadas obras, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», puede presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: Contratación de los trabajos de revisión del plan general del municipio de Leganés.

Tipo de licitación: La fijará el concursante en su proposición.

Fianzas: La fianza definitiva se acordará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Plazo de presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece, tomando como referencia el último anuncio publicado en cualquiera de ellos.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida en sábado, el plazo de entrega se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y demás documentos que se acompañan a las mismas se presentarán en sobres cerrados, haciendo constar: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la contratación de los trabajos de revisión del plan general del municipio de Leganés».

Sobre número 1: En el sobre número 1 se incluirán los siguientes documentos:

1. Declaración de que el licitador afirma, bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de las Corporaciones Locales.

2. Documento nacional de identidad, del firmante de la proposición.

3. Si el licitador es una Sociedad, escritura de constitución de la misma.

4. Poder bastantado, a costa del licitador, por el señor Secretario general, si obran en representación de otra persona o de alguna Entidad.

5. Declaración expresa y responsable de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y a tal efecto deberá constar expresamente:

a) Haber presentado las declaraciones o documentos de ingresos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta fraccionado o de las retenciones a cuenta del Impuesto del Valor Añadido.

b) Haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

c) Estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas.

Antes de la adjudicación definitiva deberán presentarse los documentos que acrediten el cumplimiento de las mencionadas circunstancias conforme al Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

6. Justificante de estar al corriente de pago de la cuota de la Seguridad Social, si es Sociedad.

Sobre número 2: En el sobre número 2 se incluirán los siguientes documentos:

1. Proposición económica en sobre cerrado, independiente del resto de la documentación, ajustada al modelo que sigue:

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones que rigen en el concurso para la contratación de los trabajos de revisión del plan general del municipio de Leganés, se comprometo a su ejecución en la cantidad de, pesetas (en letra), lo que supone una baja del, por 100, respecto al tipo.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

2. Relación de trabajos de similares características realizadas por el licitador, debidamente justificada con los correspondientes certificados emitidos por los Ayuntamientos.

3. Relación de personal y titulación que va a participar en la redacción de la revisión del plan general.

4. Programa de trabajo que deberá contener la justificación del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes para que el documento de revisión del plan general pueda obtener la aprobación definitiva, así como estimación en periodos y calendario de los plazos parciales de elaboración de los diversos trabajos, utilizando como unidades de tiempo, la semana y el mes.

5. Equipo informático del que dispone, al objeto de juzgar su compatibilidad con el que utiliza este Ayuntamiento: Formato en microestacion de Integraph.

6. Justificación de la propuesta económica.

Apertura de proposiciones: La apertura se realizará al día siguiente de terminado el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en día sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil, realizándose la misma en el salón de Plenos del Ayuntamiento a las trece horas.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 3 de marzo de 1993.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—16.050.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta para el arrendamiento de locales comerciales.

1. *Objeto y tipo de licitación:* Arrendamiento de locales comerciales sitos en diversas ubicaciones del casco antiguo, según la relación siguiente:

Local	Ubicación	Superficie m ²	Tipo anual Pesetas
Núm. 1.	Travesía Palacio, 7	32,48	93.796
Letra A ...	Ruavieja, 3	43,04	143.198
Letra B ...	Ruavieja, 3	14,24	47.378
Núm. 4.	Ruavieja, 23	13,95	52.589
Núm. 5.	Ruavieja, 27	18,56	69.988
Núm. 6.	Ruavieja, 29	15,04	56.690
Núm. 9.	Ruavieja, 33	22,15	111.329
Núm. 10.	Ruavieja, 35	18,58	70.048
Núm. 13.	Ruavieja, 37-39	28,37	106.957
Núm. 14.	Ruavieja, 37-39	28,37	106.957
Núm. 15.	Ruavieja, 41	70,32	265.054
Núm. 16.	Ruavieja, 43	74,07	279.197
Núm. 18.	Ruavieja, 45	71,72	270.331

2. *Plazo de arrendamiento:* No superior a quince años.

3. *Fianzas:* Definitiva: El doble de la mensualidad pactada en contrato.

4. *Información:* En la Sección de Obras, Aguas y Vivienda del Ayuntamiento de Logroño (segunda planta).

5. *Proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, de nueve a catorce horas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Apertura de proposiciones:* A las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7. *Modelo de proposición y de oferta económica:*

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19, con domicilio en, calle, número

En su caso, en nombre propio.

En su caso, en nombre de la Empresa

En su caso, en representación de

En plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar toma parte en la subasta para el alquiler de diversos locales de propiedad municipal, en el casco antiguo de Logroño, convocada mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de de de 19, a cuyo efecto hace constar:

a) Que acepta el pliego de condiciones de la subasta con cuantas obligaciones y derechos se derivan del mismo.

b) Que ofrece por el local número, sito en la calle, la cantidad de pesetas, incluido IVA, que significa un alza de pesetas sobre el tipo de licitación.

c) Que aporta los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Logroño, 5 de marzo de 1993.—El Alcalde.—14.386.

Resolución del Ayuntamiento de Puçol por la que se anuncia subasta de las obras que se mencionan.

Por el presente se expone al público, por plazo de ocho días, el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir en la subasta convocada al efecto que se inserta en este anuncio. Dentro

del expresado plazo podrán presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Al mismo tiempo, y al amparo del artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia la subasta, si bien la licitación quedará aplazada en lo que resulte necesario, en el supuesto que se presenten reclamaciones contra el expresado pliego.

ANUNCIO DE SUBASTA

1.º *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Puçol (Valencia).

2.º *Forma de licitación:* Subasta pública.

3.º *Objeto:* Obras de urbanización del Sector SPR-2 «Mangraners».

4.º *Tipo de licitación:* 190.026.983 pesetas.

5.º *Plazo de ejecución de las obras:* Diez meses, desde la comprobación del replanteo.

6.º *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 del tipo licitatorio; definitiva, 4 por 100 del precio de remate.

7.º *Pagos:* A cargo del presupuesto refundido de 1993.

8.º *Presentación de plicas:*

a) Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a doce horas.

b) Lugar: En la Oficina de Contratación del Ayuntamiento, sita en Puçol (Valencia), plaza Beato Ribera, 14.

9.º *Apertura de plicas:* Será pública y tendrá lugar a las diez horas del siguiente día, considerado hábil, al de finalización del plazo anterior, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

10. Será subsidiario de las previsiones del pliego de condiciones específicas, las generales aprobadas por este Ayuntamiento y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 84, de 10 de abril de 1989.

11. *Modelo de proposición:*

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de esta subasta en, calle, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones generales y las particulares aprobadas por la Corporación Municipal de Puçol en fecha 26 de febrero de 1993, para contratar mediante subasta las obras de urbanización del Sector SPR-2 «Mangraners», se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con los referidos pliegos, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, incluido importe de IVA. (Todas las cantidades expresadas en letra y número.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

12. *Documentación a unir a las proposiciones:*

a) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

b) Declaración de no hallarse comprendido en causa de incapacidad o de incompatibilidad.

c) Documento nacional de identidad del licitador, si es persona física, y poder bastantado por el Secretario general o funcionario letrado que le sustituya, si obra en representación de otra persona, física o jurídica, con expresión del número de identificación fiscal de ésta.

d) Último recibo de licencia fiscal, así como justificante de pago de los seguros sociales.

e) Documentación de clasificación de Empresa: En el grupo A, subgrupo 1; grupo E, subgrupo 1; grupo G, subgrupos 3 y 4; grupo I, subgrupos 1, 4, 5 y 6.

f) Cuantos documentos estime el licitador convenientes para definir su solvencia técnica y financiera, en orden a la mejor realización de las obras y mayor garantía.

Puçol, 17 de marzo de 1993.—El Alcalde, José Vicente Cuello Piedrafito.—16.161.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Córdoba por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la obra de rehabilitación y adaptación del edificio C-1 y anexo en el Campus Agroalimentario, Técnico y Científico de Rabanales, en Córdoba.

Expediente: E-0003-93R.

Objeto: Obra de rehabilitación y adaptación del edificio C-1 y anexo en el Campus Agroalimentario, Técnico y Científico de Rabanales, en Córdoba.

Presupuesto de licitación: 710.888.809 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos; grupo I, subgrupos 1, 4, 5 y 6; grupo J, subgrupos 1 y 2.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Carácter de tramitación del expediente: Urgente.

Exposición de expedientes: El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en el Servicio de Contratación del Rectorado, calle Alfonso XIII, 13, Córdoba, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horario de nueve a catorce horas, excepto sábados.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

En el caso de que el décimo día hábil fuera sábado, se prolongará el plazo de presentación de proposiciones hasta el día hábil siguiente.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Córdoba, calle Alfonso XIII, 13, de nueve a catorce horas, excepto sábados. No se admitirán proposiciones presentadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: La que se indica en el pliego de cláusulas administrativas. La proposición económica se presentará en el modelo facilitado al efecto por la Universidad, redactada en castellano.

Calificación de la documentación administrativa y técnica: La Mesa de Contratación, el día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, hará público en el tablón de anuncios del Rectorado, calle Alfonso XIII, 13, Córdoba, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en sesión pública, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de calificación de documentaciones, en el salón de actos del Rectorado, calle Alfonso XIII, 13, Córdoba.

Si el tercer día hábil fuera sábado, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 11 de marzo de 1993.—Amador Jover Moyano.—16.073.